

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEHYCLE SAFETY
AUTOMOTIVE LANAFAGUI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2020, a las 18:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Corea y Av. Amazonas, se reúnen los señores Accionistas de **Vehycle Safety Automotive Lanafagui S.A.**, los señores ingenieros: NAJERA ARIAS RAMIRO PATRICO, Gerente General y Representante Legal, GUIJARRO LOAIZA GRANCISCO JAVIER, Presidente, LALAMA MELENDEZ GUILLERMO PATRICIO, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con el 100% del quórum resuelven por unanimidad dar inicio a la Junta General. La Junta será presidida por Javier Guijarro, Presidente de la Junta y como Secretario Ramiro Najera

Se declara instalada la Junta, el Ing. RAMIRO NAJERA, en calidad de Secretario de la Junta da a conocer el Orden del Día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía
2. Aprobación de Estados Financieros del año 2019
3. Destino de la Utilidades

Conforme al orden del día Junta trata el primer punto y se pone en consideración el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente, pide que por secretaria se de lectura al Informe de Gerencia General, informe realizado por Ramiro Nájera, Gerente General y Representante Legal de VSA, se da lectura y una vez conocido el informe es aprobado.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita a la Gerencia General dar lectura para exponer los Estados Financieros de ejercicio económico 2019, manifiesta que está bajo las normas internacionales NIIFS y Normas de Contabilidad vigentes, las cifras reflejan la actividad realizado en el año 2019, siendo el primer año que se opera, también manifiesta que todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos y respaldos, garantizando la transparencia de los Balances. Una vez expuesto todos los EEFF 2019, es aprobado sin ninguna observación.

Es tratado el tercer punto del orden del día, destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, permanecerán en el Patrimonio para ir fortaleciendo la compañía, pide la aprobación y la Junta decide por unanimidad aprobar este punto.

Una vez tratado el orden del día el señor Presidente da por terminada la presente Junta con la respectiva grabación como lo dispone la Ley, se da lectura integral del acta y es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:40 se levanta la sesión, para constancia de lo actuado firman los señores socios.


Ing. Ramiro Nájera
ACCIONISTA - SECRETARIO


Ing. Javier Guijarro
ACCIONISTA - PRESIDENTA


Ing. Patricio Lalama
ACCIONISTA